

**Edicto**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021, aprobó inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº. 51 del Presupuesto de 2021, habiendo sido expuesto al público mediante edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 227, de fecha 29 de noviembre de 2021, y sometido a información pública en el Tablón de Anuncios, durante los días 30 de noviembre al 22 de diciembre de 2021, ambos inclusive, sin que contra el mismo se haya formulado reclamación alguna.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTE	5.000,00 €
	Total	5.000,00 €

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERV.	5.000,00 €
	Total	5.000,00 €

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 23/12/2021 Hora: 11:32:07

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 13520637773467475276 en <https://sede.aspe.es>

